PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAN

Nomenclatura : AS-SM-4-2024-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O

RECREATIVA EN LA LOCALIDAD DE ATAPACHCA, DEL DISTRITO DE HUAYLLÁN DE LA PROVINCIA DE POMABAMBA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH- CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2646775.

Ruc/código : 20534726059 Fecha de envío : 08/07/2024

Nombre o Razón social : BCJ CONSTRUCTORES S.A.C. Hora de envío : 19:31:22

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

SE CONSULTA SI SE SOLICITARAN DOCUMENTOS ADICIONALES PARA LA ADMISION DE LA OFERTA, (DE SER POSITIVA LA RESPUESTA CUALES SERIAN ESTOS DOCUMENTOS ADICIONALES QUE TENDRIAN QUE PRESENTAR EL POSTOR PARA QUE LE ADMITAN SU OFERTA?) QUE NO ESTEN CONTEMPLADOS EN LAS BASES ESTANDAR APROBADAS POR DIRECTIVA 001-2019-OSCE/CD, PORQUE ALGUNAS ENTIDADES (COMITES

DE SELECCIÓN) MAL INTENCIONADAMENTE SOLICITAN DECLARACIONES JURADAS ILEGALES U OTROS DOCUMENTOS ADICIONALES PARA LA ADMISION DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES COMO SON: DECLARACION JURADA DE REPARACION DE DAÑOS A TERCEROS, DECLARACION JURADA DE NO ESTAR INHABILITADOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO, DECLARACION JURADA DE CONSERVACION AMBIENTAL, ETC... HECHO QUE VULNERA LA NORMATIVA ACTUAL... LAS BASES SON CLARAS EN ADVERTIR QUE PARA LA

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 1 Literal: 1 Página: 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE CONFORMIDAD AL INFORME DEL AREA USUARIA NO SE SOLICITARAN DOCUMENTOS ADICIONALES PARA LA ADMISION DE LA OFERTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAN

Nomenclatura : AS-SM-4-2024-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O

RECREATIVA EN LA LOCALIDAD DE ATAPACHCA, DEL DISTRITO DE HUAYLLÁN DE LA PROVINCIA DE POMABAMBA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH- CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES Nº 2646775.

Ruc/código :20534726059Fecha de envío :08/07/2024Nombre o Razón social :BCJ CONSTRUCTORES S.A.C.Hora de envío :19:31:22

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

En aras de dar cumplimiento el literal a) y b) del Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado "principios que rigen las contrataciones", se solicita al comité de selección considerar y ampliar OBRAS SIMILARES: Creación y/o Construcción de PLAZUELA Y/O PLAZAS Y/O SERVICIO DEPORTIVO Y/O RECREATIVO Y/O BOULEVAR

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE LA REVISION DEL INFORME DEL AREA USUARIA EL COMITE NO ACOGE LA OBSERVACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DE CONFORMIDAD AL INFORME DEL AREA USUARIA NO SE ACOGE LA OBSERVACION

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAN

Nomenclatura : AS-SM-4-2024-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O

RECREATIVA EN LA LOCALIDAD DE ATAPACHCA, DEL DISTRITO DE HUAYLLÁN DE LA PROVINCIA DE POMABAMBA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH- CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES Nº 2646775.

Ruc/código :20534726059Fecha de envío :08/07/2024Nombre o Razón social :BCJ CONSTRUCTORES S.A.C.Hora de envío :19:31:22

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

Se le solicita al comité de selección CONFIRMAR si para el presente procedimiento se deben de mantener los % consignados en el expediente técnico para los GASTOS GENERALES Y LA UTILIDAD o si estos pueden ser modificados a voluntad del postor

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE CONFORMIDAD AL INFORME DEL AREA USUARIA, LOS POSTORES SON RESPONSABLES DE SU OFERTA POR LO QUE SE PERMITIRA LA VARIACION SOLO EN GASTOS GENERALES Y UTILIDAD MAS NO EN EL COSTO DIRECTO DE LA OBRA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAN

Nomenclatura : AS-SM-4-2024-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O

RECREATIVA EN LA LOCALIDAD DE ATAPACHCA, DEL DISTRITO DE HUAYLLÁN DE LA PROVINCIA DE POMABAMBA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH- CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES Nº 2646775.

Ruc/código :20534726059Fecha de envío :08/07/2024Nombre o Razón social :BCJ CONSTRUCTORES S.A.C.Hora de envío :19:31:22

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

Se solicita a la Comité de Selección, CONFIRMAR si será necesario indicar en el Anexo N° 06 (Precio de la oferta) el mes del Valor Referencial. A su vez se le solicita ser claro en la absolución de consulta , para así no inducir en errores a los postores, dado que según Resolución Nº 2525-2023-TCE-S3 consignar las fechas de cálculo de las ofertas no son una exigencia en la presentación de ofertas según el marco normativo de la RLCE.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE EVALUARA DE CONFORMIDAD A LAS BASES INTEGRADAS Y LA NORMATIVA VIGENTE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null